

K-1-1

REGISTRO DE
 PROPIEDAD
 INTELECTUAL
 No. 164771

Amicitia

A M I S T A D



REVISTA DE LOS CENTROS UNIVERSITARIOS DE ACCION CATOLICA

DE LA
 FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
 BUENOS AIRES



Reglamentación de Carreras y Profesiones

Sería prematuro hablar en términos que no sean generales del proyecto actualmente en gestación sobre reglamentación de carreras y profesiones. Negar que existía entre ellas una superposición y un desorden rayano en la anarquía sería negar la evidencia: de ahí que la iniciativa misma de reglamentarlas es —en principio— digna de aplauso.

Pero no puede menos de vislumbrarse el peligro de la posibilidad opuesta: la de que se encajonan, limiten y "burocraticen" hasta el punto de quitar a los universitarios argentinos todo estímulo y valor de iniciativa.

Esperamos que las autoridades sabrán evitar el escollo, lo cual se lo gratá únicamente por medio de la acción de asesores desinteresados, prestigiosos y serenos.

En lo que a nosotros en especial se refiere como estudiantes y egresados en Historia, Letras o Filosofía, la necesidad de reglamentación es evidente. Hemos visto desde hace años ocupar los puestos que por derecho de especialización, estudios y jerarquía decente nos corresponden, a maestros normales, abogados y hasta simples "aficionados". Nuestra Facultad, en la cual la índole misma de las disciplinas EXIGE un plantel de egresados distinguidos dedicado única y exclusivamente a labores de investigación: histórica, literaria y filosófica, carece hasta ahora de Institutos de Investigación dignos de ella y de nuestra Patria.

Piénsese en las inmensas proyecciones que para la cultura argentina tendría la creación de una serie de centros de este tipo, dirigidos por quienes no tuvieran otra labor que la de orientarlos, y sostenidos por el trabajo callado y fecundo de especialistas a quienes el país mismo liberara de las agotadoras preocupaciones del sustento, capaces de esterilizar cualquier esfuerzo intelectual de esta índole.

Y no se nos hable — para responder a este argumento — de casos excepcionales, de creadores capaces de superar la lucha diaria la investigación, como el arte, necesita de una proporción del "ocio fecundo" que aquí debería llamarse más bien, la "fecunda despreocupación".

Si estas dos iniciativas que esbozamos se tuvieran en cuenta al reglamentar nuestras carreras, habríamos adelantado inmensamente en la conquista del futuro de los universitarios y de la Universidad.

CELIA VELASCO BLANCO

Asamblea de Universitarias

El creciente interés despertado por la Asamblea de Universitarias durante los días anteriores a las disertaciones públicas culminó el treinta de septiembre último con la apertura del primer debate que versó sobre "La joven como univesitaria".

El 31 la asistencia de jóvenes fué igualmente excepcional.

De las conferencias pronunciadas, del curso de los debates y de los trabajos iniciados daremos amplio detalle en nuestro número próximo que presentaremos como edición extraordinaria en adhesión al Congreso Eucarístico Nacional.

"La sabiduría grita en las calles, levanta su voz en las plazas, predica en los barrios populosos; en las puertas de la ciudad hace oír sus palabras: ¿hasta cuándo ignorantes, amaréis vuestra ignorancia?

...Volveos... y yo desparramaré sobre vosotros mi espíritu. Extiendo mi mano y nadie se cuida de ella. — (Prov. I 20-24).